



## EDITORIAL

## COMPETENCIA Y VIGILANCIA

La colusión destapada por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) en el mercado de vales y tarjetas de alimentación vuelve a poner bajo el foco uno de los atentados más graves contra la libre competencia. Aunque este tipo de prácticas se ha vuelto cada vez más esporádica tras el fortalecimiento institucional y regulatorio de la última década, la investigación demuestra que el riesgo no desaparece completamente y que la vigilancia sigue siendo indispensable.

El requerimiento presentado contra Pluxee -ex Sodexo- y Edenred describe un esquema que habría operado por casi nueve años, entre 2013 y 2021, mediante coordinaciones para respetarse clientes, repartirse contratos y compensarse cuando una de las firmas ganaba cuentas de la otra. Según la investigación, las empresas habrían llegado incluso a coordinar ofertas, abstenerse de competir o retirar propuestas ya presentadas en procesos públicos y privados.

La situación vuelve a sorprender no solo por la duración del supuesto cartel, sino también por el nivel de sofisticación. La FNE describe comunicaciones a través de celulares prepago, aplicaciones como Telegram y correos personales, además de reuniones organizadas bajo nombres como "desayuno con los primos", en referencia al origen francés de ambas compañías.

Más allá de los detalles, el caso demuestra que, aunque las herramientas de fiscalización y las sanciones han elevado considerablemente los costos de este tipo de conductas, en ciertos mercados siguen existiendo algunos incentivos para coordinarse.

Eso es precisamente lo que obliga a no bajar la guardia. Chile endureció su legislación tras escándalos anteriores, reintrodujo sanciones penales, fortaleció las herramientas investigativas de la

FNE y consolidó mecanismos como la delación compensada. Sin embargo, ningún marco regulatorio elimina completamente el riesgo, particularmente en algunos mercados más concentrados y con barreras de entrada relevantes.

Por otra parte, también pone bajo la lupa la efectividad de los sistemas de compliance. Durante años, las compañías han reforzado sus estructuras de cumplimiento y gobierno corporativo. Pero esta investigación muestra cómo ejecutivos de alto nivel habrían desarrollado mecanismos específicos para ocultar conductas ilícitas mientras las organizaciones seguían operando normalmente. El hecho de que Edenred activara una auditoría

interna luego de conocer la investigación de la FNE vuelve inevitable la pregunta sobre cuán eficaces son realmente los controles internos para detectar este tipo de prácticas antes de que intervenga la autoridad.

La gravedad de la situación aumenta al considerar que no se trata de un mercado cualquiera. Los servicios involucrados están asociados a beneficios de alimentación para trabajadores y estudiantes, además de contrataciones realizadas por organismos públicos a través de ChileCompra. Cuando la competencia desaparece o se distorsiona, el impacto termina alcanzando no solo a empresas rivales, sino también a empleadores, instituciones públicas y usuarios finales.

Por eso, más allá de las multas que eventualmente determine el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, esta investigación pone de manifiesto que la persecución de la colusión sigue siendo una tarea permanente incluso en economías con marcos regulatorios más robustos. La menor frecuencia de estos hechos es una señal positiva, pero no suficiente para asumir que el problema está resuelto.

**Ningún marco regulatorio elimina completamente el riesgo, particularmente en algunos mercados más concentrados.**